



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Humanos

DGRH-000465/02/2025

13/02/2025

**Mtra. Lizbeth M. Viveros Cancino**  
Secretaria de Administración y Finanzas  
Presente

Estimada Maestra,

Me permito informarle que, en atención a la vacante de Administrador con número de plaza 8966, del Instituto de Salud Pública; esta Dirección General con fundamento en los artículos 210 y 211 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana y con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la investigación, docencia, difusión, extensión y vinculación, en el campo de la salud pública, realizó el análisis de estructura administrativa funcional de dicho Instituto; es por ello que, con base en los indicadores de gestión institucionales se ha identificado que el *Nivel Organizacional del Instituto* corresponde a un nivel B – Medio, misma que equivale a un nivel de Administrador con categoría “B”, tal como se presenta a continuación:

| Indicador                      | Rango obtenido | Puntaje obtenido |
|--------------------------------|----------------|------------------|
| <b>Programas Educativos</b>    | 1 – 4          | <b>5</b>         |
| <b>Matrícula</b>               | 1200 - 1899    | <b>10</b>        |
| <b>Presupuesto</b>             | Más de 10 MDP  | <b>20</b>        |
| <b>Plantilla Laboral</b>       |                |                  |
| MMyS                           | 2 – 4          | <b>10</b>        |
| Académicos                     | 1 – 99         |                  |
| ATM                            | 41 – 90        |                  |
| Confianza y eventual           | 5 – 10         |                  |
| <b>Bienes Muebles</b>          |                |                  |
| Activo (capitalizable)         | 1 – 750        | <b>13</b>        |
| Controlable (no capitalizable) | 3001 o más     |                  |

Por tal motivo, se realizó una reunión el día 14 de enero de 2025 con la Dra. María Cristina Ortiz León, Directora del Instituto de Salud Pública, donde se presentó el referido resultado de análisis de estructura administrativa funcional, lo cual, a través del Sistema de Correspondencia (Hermes) con folio de identificación WVCSR1609-25 la titular del Instituto notificó estar de acuerdo que la plaza número 8966 de Administrador “C” se ocupe con la categoría “B”.

Por lo anterior, en cumplimiento al artículo 3 de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, me permito solicitar de su intervención institucional, y en su caso, autorización para que a partir del 17 de febrero del 2025 la plaza número 8966 se convierta con la categoría “B”.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

  
**L.C. Rosa Aidé Villalobos Betancourt**  
Directora General de Recursos Humanos  
Universidad Veracruzana

  
C.c.p.\_ Mtra. Bertha Dolores Martínez Hernández. Directora General de Recursos Financieros. Para su conocimiento.  
C.c.p.\_ L.C. Luis Alejandro Durán Coutiño. Director de Presupuestos. Mismo fin.  
C.c.p. Archivo.  
MGVC